



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12/2025
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024-2028**

En Cabrero, a 13 de agosto de 2025 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias del Auditorio de la Biblioteca Municipal de Cabrero, con la asistencia de los concejales: Michael Esparza Figueroa, Sebastián Guenante Arancibia, Mauricio Rodríguez Rivas, Jorge Hernández Gutiérrez, Pedro Esparza Zavala y Miguel San Martín Sánchez. Preside la Sesión el Alcalde Yusef Sabag Araneda. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal; se encuentra presente la Secretaria Técnico del Concejo, Yomara Carrillo Tapia, Directora SECPLAN y la Asesora Jurídica, Abogada Bárbara Parada Mora.

Tabla:

1. Acuerdo para adjudicar y suscribir contrato con **SOCIEDAD ECOGESTIÓN RECURSOS HUMANOS LIMITADA**, Rut 76.455.031-5, por **"SERVICIO DE ASEO INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, COMUNA DE CABRERO"**, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-37-LP25 y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1. Acuerdo para adjudicar y suscribir contrato con SOCIEDAD ECOGESTIÓN RECURSOS HUMANOS LIMITADA, Rut 76.455.031-5, por "SERVICIO DE ASEO INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, COMUNA DE CABRERO", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-37-LP25 y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra al director de Administración y Finanzas. **Director DAF** primero que nada agradece a todos poder permitir esta sesión extraordinaria de concejo e indica que efectivamente se llevó a cabo un proceso de licitación por **Servicio de Aseo Integral para Dependencias Municipales, Comuna de Cabrero**, en la cual se presentaron doce ofertas, de las doce ofertas todas fueron evaluadas ninguna quedó fuera de bases y dentro de ellas la mejor evaluada fue SOCIEDAD ECOGESTIÓN RECURSOS HUMANOS LIMITADA, Rut 76.455.031-5, que ofertó un monto mensual de \$22.630.595.- y obviamente pasa a concejo porque supera las 500 UTM. Cabe señalar que se hizo una Comisión de Presupuesto y Finanzas el día de ayer para ver este punto.

Sr. Pdte. da las gracias a director de Administración y Finanzas, a continuación ofrece la palabra a señores concejales.

Conc. Rodríguez señala que siempre desearle el mejor de los éxitos a las empresas que prestan servicio a la Municipalidad, porque si funcionan bien va a ser bien para toda la comuna, como siempre hace el llamado a que puedan mantener aquellos trabajadores que se encuentran prestando servicio hasta la fecha para que no queden desempleados.

Conc. Guenante se suma a la solicitud de concejal Rodríguez, lamentablemente en las últimas dos licitaciones han visto, al igual que en Soloverde como la empresa Triviño que se ha despedido gente, entonces solicita a Sr. Pdte. como fue una de las premisas que tuvieron en concejos pasados que era cuidar la estabilidad laboral de los trabajadores, también le solicita a Sr. Pdte. que tenga a bien poder mantener a los trabajadores que están en la empresa Altramuz que van a traspasarse a este nuevo contrato.

Conc. San Martín consulta en las bases se puede establecer que se mantenga la misma gente ojalá, se puede eso legalmente o no?. **Director DAF** responde que no se puede establecer, pero sí hay una recomendación de que exista continuidad por el bienestar de las personas, porque no tienen que olvidar y perder el norte que contratan servicios, entendiéndose que trabajan personas en estos servicios obviamente. **Sr. Pdte.** indica que no habiendo más consultas pasarán a la votación.

Conc. Michael Esparza aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Guenante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Conc. Pedro Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba.

El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime adjudicar y suscribir contrato con SOCIEDAD ECOGESTIÓN RECURSOS HUMANOS LIMITADA, Rut 76.455.031-5, por "SERVICIO DE ASEO INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, COMUNA DE CABRERO", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-37-LP25 y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, tal como fue solicitado a través de Oficio N°503 de fecha 11.08.2025 y expuesto por el director de Administración y Finanzas. (Acuerdo N°146 del 13.08.2025).-

Conc. Michael Esparza señala que ya habiendo votado el único punto de la tabla, tiene entendido que hoy es la última sesión de la Secretaria Municipal y no quiere dejar la oportunidad de decirle, aunque en ciertos momentos hayan tenido algunas diferencias que fueron legítimas, le reconoce su trabajo que entregó durante todos estos años al buen funcionamiento de la Municipalidad y valora profundamente toda la entrega que día a día con su capacidad y con su trabajo y esfuerzo hacía diariamente, también le hace llegar el saludo de algunos funcionarios que durante la mañana también ya se habían enterado de esta noticia, le desea el mayor de los éxitos en lo que viene, insiste, tuvieron diferencias que fueron legítimas, pero también públicamente dice acá que valora el trabajo que durante todo este tiempo realizó. **Secretaria Municipal** da las gracias a concejal Michael Esparza, valora bastante sus palabras, sabe que dentro del trabajo y en todo ámbito existen diferencias, pero las diferencias son de índole laboral, el compañerismo y el trabajo en

equipo sigue siendo lo prioritario, siempre ha dicho que el cargo que ostenta es de planta, no es un cargo de confianza, no es un cargo político, por lo que se debe a las autoridades de turno, agrega que va a cumplir ya 33 años ejerciendo este cargo de Secretaria Municipal y fue un cargo que lo desempeñó con agrado, con responsabilidad y se esforzó bastante, incluso fue muy autodidacta para desempeñar este trabajo, agradece profundamente las palabras de concejal Michael.

Conc. Hernández se suma al saludo de concejal Michael Esparza, agradece a la Secretaria Municipal todo lo que pudo realizar dentro de la comuna, el protocolo lo llevó muy bien, siempre marcó una diferencia dentro del resto de las comunas y a su vez el trabajo que hizo normativo, porque tienen que hablar con la verdad, no estaba como todo muy bien normado cuando asumieron en ese momento y tuvieron que crear muchas cosas, así es que solo agradecer todo lo bueno que se realizó. Y bueno cuando hubo diferencias también con altura de miras pudieron superarlas, da las gracias a Secretaria Municipal, le desea mucho éxito y que disfrute todo lo que viene y que sea muy bueno para ella.

Conc. Rodríguez manifiesta que también se adhiere a las palabras de los concejales, sabe que no es una decisión fácil solicitar el retiro después de 33 años de servicio, cuando uno trabaja en un lugar empieza a sentir como que las personas que están alrededor son parte de la familia, porque uno pasa gran parte del tiempo en su lugar de trabajo, entonces sabe que es una etapa difícil, solo quiere desearle el mayor de los éxitos en lo que viene, que todo lo que se proponga o lo que decida hacer le vaya muy bien, agradece también el tiempo de servicio que prestó a la Municipalidad tanto como a la comuna, eso sin duda pasa a ser parte también de la historia de nuestra comuna de Cabrero, y ahora la van a echar de menos en la fotografía porque la única que tenía seguro aparecer en la fotografía era la Srta. Sofía cada vez que había elecciones, así es que le desea mucho éxito.

Conc. Pedro Esparza manifiesta que hablar de la Srta. Sofía es hablar de la Municipalidad en sí, es un orgullo de haber alcanzado estar unos meses con ella, se dio cuenta de su profesionalismo, se dio cuenta del cariño que le tiene a la Municipalidad y le desea que esto sea el principio de algo más bonito aún, que es disfrutar de lo que se trabajó por tantos años y que ahora tiene su fruto, le desea todo el éxito del mundo y le da las gracias por todo.

Conc. Guenante se suma también a las palabras de concejales, la felicita y le agradece por todo el trabajo y la entrega a la comuna, cree que es importante reconocer el trabajo de los funcionarios públicos y en este momento con mucho pesar lo dice, no van a poder contar con su guía, con sus consejos y cree que es importante y le hace la solicitud a Sr. Pdte. que se pueda hacer una despedida como corresponde a la Srta. Sofía, así es que está totalmente disponible para asistir y para poder aportar, le da las gracias a Secretaria Municipal, le desea el mayor de los éxitos.

Conc. San Martín manifiesta que siempre ha destacado la labor de la Srta. Sofía, siempre se lo ha dicho y no solamente se lo dice bajo cuatro paredes, sino que también se lo dice públicamente, valora su trabajo, es una gran líder porque tiene un buen equipo de trabajo y de verdad que le desea lo mejor, que Dios le bendiga mucho en todos sus planes que tenga y a su familia también, solamente espera que la puedan despedir como corresponde porque realmente se lo merece, es una persona que ha entregado tanto al municipio, es un honor para él haber estado estos meses con ella.

Sr. Pdte. deja claro que la Srta. Sofía sigue siendo funcionaria de la Municipalidad hasta el 10 diciembre, o sea la despedida tendría que ser oficialmente en diciembre porque hasta esa fecha ella es funcionaria, pero por un tema del retiro al que la Srta. Sofía postuló se puede retirar ahora y este sería su último concejo. También le quiere dedicar unas pequeñas palabras, la verdad que como decían los concejales muchas veces tienen diferencias, *¿pero en la casa con nuestra señora, con nuestros hijos no tenemos diferencias, con nuestros papás?*, también las tienen, pero es parte de la vida, siempre uno quiere mejorar, siempre uno quiere hacer bien las cosas y las diferencias son parte de, lo importante que esas diferencias lleguen a un buen puerto, lleguen a una buena solución y por supuesto a un buen entendimiento, le quiere desear de todo corazón que tenga mucho éxito en su vida, en lo que viene ahora en su retiro que aproveche que está joven, tiene mucha vida por delante, se mantiene excelente, por supuesto que la van a echar de menos en la Municipalidad, de echo ahora en este tiempo cuando han habido semanas que no ha estado se le ha extrañado mucho, la Municipalidad es una cuando está la Srta. Sofía y es otra cuando no está la Srta. Sofía, y en estos meses que llevan trabajando acá lo han notado, así es que le da las gracias por el tiempo que le dedicó al servicio público, como dijo concejal Pedro Esparza la Municipalidad parte con ella y van a tener que aprender a tener otra u otro Secretario Municipal y también a convivir y a llevarse con esa persona, afortunadamente y lo dice con mucho respeto no estuvieron tanto tiempo con ella, así es que a lo mejor la costumbre va a ser un poquito menos complicada, pero como decía concejal Hernández, el protocolo que se lleva acá es inigualable y eso lo llevaba ella, así es que le quiere desear mucho éxito en lo que viene, que aproveche su juventud, que disfrute, las puertas de la Municipalidad siempre estarán abiertas, así es que por supuesto cuando estime conveniente y quiera venir a verlos van a estar esperándola con las puertas abiertas y si les quiere venir a acompañar a otro concejo por supuesto que aquí la esperan encantados, le desea de todo corazón mucho éxito, muchas bendiciones y que le vaya súper bien.

Secretaria Municipal agradece a cada uno por sus palabras, de verdad que se va muy contenta, muy agradecida por todo, les vuelve a repetir que las diferencias para ella son de paso, las diferencias son legítimas, en todos los concejos siempre ha tenido diferencias con uno u otro concejal, pero siempre terminan siendo amigos y saludándose donde se ven, porque la verdad que este es un trabajo que es así, hasta con los colegas, lo único que les puede decir que se va súper contenta y feliz, porque se va con una pensión de invalidez, que en el fondo era lo que estuvo hace más de un año tramitando y afortunadamente el resultado fue positivo y ahora le toca en cierta forma descansar porque muchas de sus dolencias o factores que originaron esta pensión de invalidez fue justamente el trabajo reiterativo de estar revisando carpetas, firmando diariamente muchos documentos, lo que finalmente afectó su salud. Se va feliz de su trabajo, se va feliz de sus colegas de quienes siempre ha sentido el cariño y el reconocimiento. Agrega que tiene una formación como profesora, se tituló de profesora de enseñanza media en la asignatura de castellano y la verdad que por lo mismo siempre tuvo bastante paciencia para enseñarle a sus colegas, nunca puso problema cuando iban a su oficina a hacerle alguna consulta, siempre tuvo la tolerancia de entregar sus conocimientos y que no existan estos egóismos que a veces suceden en la administración pública, la idea es siempre ir traspasando, agradece las palabras de cada uno de los señores concejales y de Sr. Alcalde, estuvieron poco tiempo trabajando, pero desde un comienzo le dijo *...desde el momento que usted asume yo me pongo a su disposición para trabajar por esta administración...*, cree que hasta el momento lo ha hecho,

generalmente le ha dicho que no le gusta decir cosas bonitas para caerle bien a alguien, sino que le gusta decir lo bueno y lo malo porque cree que la lealtad se demuestra con el trabajo, con hacer las cosas bien y no con decir *...alcalde se ve bien, anda bonito, me gusta su corbata...*, no, el concepto lealtad es hacer bien el trabajo, sin errores y si están cometiendo un error hacerlo saber en el momento, y cree que en eso también cumplió, de hacer ver ciertas situaciones, a veces eso no cae bien, a todos nos gusta escuchar las cosas buenas y no las malas, por eso se va tranquila, se va contenta y les agradece nuevamente las palabras de reconocimiento que le han dado el día de hoy y va a estar dispuesta a colaborar en todo lo que sea necesario, va a estar siempre llana, va a llevar en su corazón a esta comuna porque fueron 33 años y ya se sentía una cabrerina total. **Sr. Pdte.** consulta si se notaron estos 33 años o no?. **Secretaria Municipal** responde que estos 33 años los recuerda como si fueran ayer, porque la verdad que cuando comenzó a trabajar eran pocos funcionarios y después pasaron por varias etapas y de verdad que siempre los funcionarios antiguos recuerdan con mucha nostalgia los periodos anteriores donde trabajaban con mucho menos recursos, con menos tecnología y hacían un trabajo enorme, se esforzaban montones, trabajaban hasta últimas horas de la noche en verano cuando habían las actividades cabrerinas y después al otro día seguían trabajando tal cual y la verdad que estos años han pasado volando y como fue un trabajo que hizo con tanto cariño, con tanta dedicación, no fue un trabajo agotador, se va contenta porque cree que en el puesto que estuvo hizo lo que le gustaba hacer, que era trabajar, compartir con sus colegas y colaborar en todo lo que más podía, no es algo tedioso que mire hacia atrás.

Conc. San Martín en realidad quiere contar algo que con la Srta. Sofía conversó tiempo atrás y algo que él valoró mucho, cuando falleció su hermano la Srta. Sofía lo llamó y esas cosas son valorables, porque si bien hubo diferencias y diferencias grandes, tuvo la gentileza, la amabilidad y habla de lo buena persona que ella es, entonces eso igual se lo agradece y también se lo hizo saber a su familia, así es que son cosas que siempre quedan en el corazón.

Sres. Concejales despiden con aplausos a la Secretaria Municipal y **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión, siendo las 09:55 horas.



SECRETARIA MUNICIPAL
SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL Y MINISTRA DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL

Relación de Acuerdos Sesión Extraordinaria N°12
Del 13 de Agosto de 2025.

Acuerdo N°146 del 13.08.2025. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime adjudicar y suscribir contrato con SOCIEDAD ECOGESTIÓN RECURSOS HUMANOS LIMITADA, Rut 76.455.031-5, por "SERVICIO DE ASEO INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, COMUNA DE CABRERO", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-37-LP25 y en atención a artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, tal como fue solicitado a través de Oficio N°503 de fecha 11.08.2025 y expuesto por el director de Administración y Finanzas.